

España – Servicios de control de plagas – Contrato de servicio de vigilancia y control vectorial (desinfección, desinsectación, desratización, control de aves y de legionella) en el término municipal de Gáldar**OJ S 42/2025 28/02/2025****Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios**

1. Comprador**1.1. Comprador**

Denominación oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Gáldar

Correo electrónico: secretaria@galdar.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento**2.1. Procedimiento**

Título: Contrato de servicio de vigilancia y control vectorial (desinfección, desinsectación, desratización, control de aves y de legionella) en el término municipal de Gáldar

Descripción: El objeto principal del presente pliego es regular y definir el alcance y condiciones para prevenir la aparición de vectores que puedan transmitir enfermedades infecciosas, prevenir la aparición de plagas, controlar las plagas existentes y minimizar los efectos de las plagas puntuales, ocasionales, estacionales o habituales. Además de prevenir la aparición de vectores, se pretende contribuir a la conservación y a la mejora de la biodiversidad en los ámbitos urbano y periurbano, como método de control biológico natural de las poblaciones de especies problemáticas que proliferan en estos entornos. Así mismo, la realización de los servicios generales de control de plagas en el término municipal de Gáldar y especialmente los de desratización, desinfección y desinsectación (DDD) coordinados, encaminados a conseguir el más alto nivel de mortalidad entre la población de múridos (ratas y ratones), insectos (cucarachas, flebótomos, garrapatas, avispas, mosquitos, etc.) y a otros perjudiciales para la salud o la tranquilidad de los ciudadanos. Se introduce la necesidad de implantar un servicio de alertas y el mantenimiento actualizado del conocimiento de las poblaciones y estado de cada una de las especies susceptibles de transformarse en plagas.

Así mismo, se debe proponer, alimentar y mantener actualizada una batería de indicadores de estado, de gestión, de control y de seguimiento para conocer la evolución de las plagas urbanas, valorar la efectividad de las medidas implantadas y favorecer la toma de decisiones.

Identificador del procedimiento: db0e5442-aa67-49f8-a16f-28ddbb642d71

Identificador interno: 3079/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90922000 Servicios de control de plagas

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): El Hierro (ES703)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Fuerteventura (ES704)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Gran Canaria (ES705)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Palma (ES707)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lanzarote (ES708)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 300 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Convenio con los acreedores: Todos los demás incluidos en la LCSP

5. Lote**5.1. Lote: LOT-0000**

Título: Contrato de servicio de vigilancia y control vectorial (desinfección, desinsectación, desratización, control de aves y de legionella) en el término municipal de Gáldar

Descripción: El objeto principal del presente pliego es regular y definir el alcance y condiciones para prevenir la aparición de vectores que puedan transmitir enfermedades infecciosas, prevenir la aparición de plagas, controlar las plagas existentes y minimizar los efectos de las plagas puntuales, ocasionales, estacionales o habituales. Además de prevenir la aparición de vectores, se pretende contribuir a la conservación y a la mejora de la biodiversidad en los ámbitos urbano y periurbano, como método de control biológico natural de las poblaciones de especies problemáticas que proliferan en estos entornos. Así mismo, la realización de los servicios generales de control de plagas en el término municipal de Gáldar y especialmente los de desratización, desinfección y desinsectación (DDD) coordinados, encaminados a conseguir el más alto nivel de mortalidad entre la población de múridos (ratas y ratones), insectos (cucarachas, flebótomos, garrapatas, avispas, mosquitos, etc.) y a otros perjudiciales para la salud o la tranquilidad de los ciudadanos. Se introduce la necesidad de implantar un servicio de alertas y el mantenimiento actualizado del conocimiento de las

poblaciones y estado de cada una de las especies susceptibles de transformarse en plagas. Así mismo, se debe proponer, alimentar y mantener actualizada una batería de indicadores de estado, de gestión, de control y de seguimiento para conocer la evolución de las plagas urbanas, valorar la efectividad de las medidas implantadas y favorecer la toma de decisiones. Identificador interno: 3079/2025

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90922000 Servicios de control de plagas

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 4

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aumento en el número de tratamientos de choque anuales en centros escolares y mercado municipal.

\$text_award-criterion-weight-dimension_spn: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aumento en el número de tratamientos de choque anuales en dependencias municipales.

\$text_award-criterion-weight-dimension_spn: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aumento en el número de tratamientos de choque anuales en la red de saneamiento.

\$text_award-criterion-weight-dimension_spa: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

\$text_award-criterion-weight-dimension_spa: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 61

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Uso de rodenticidas en bloques parafinados.

\$text_award-criterion-weight-dimension_spa: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BcoUuL9wfzWLAncw3qdZkA%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 28/03/2025 17:00:00 (UTC+1)

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 08/04/2025 10:00:00 (UTC+2)

Lugar: Casas Consistoriales

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Alcaldía del Ayuntamiento de Gáldar - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Gáldar
Número de registro: 30535810093861
Número de registro: P3500900J
Localidad: Gáldar
Código postal: 35460
País: España
Punto de contacto: Alcaldía del Ayuntamiento de Gáldar
Correo electrónico: secretaria@galdar.es
Teléfono: +034 928880050
Fax: +034 928550394
Dirección de internet: <http://www.galdar.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tNehtk4BTToQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias
Localidad: Las Palmas de Gran Canaria
Código postal: 35071
País: España
Correo electrónico: tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org
Teléfono: 928578100
Dirección de internet: <https://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/contratacion/tacp/>
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador versión del anuncio: f108a01d-8081-42c5-9bb6-69f63436d370 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 27/02/2025 08:20:44 (UTC+1)
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 135172-2025
Número de la edición del DO S: 42/2025
Fecha de publicación: 28/02/2025